

**ACTA DE LA SESIÓN**  
**DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA“SBD CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de junio del dos mil veinte, a las 12h00, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdra. Kennedy Vieja, C.C. Las Vitrinas Local 65, se reúnen los accionistas de **SBD CIA. LTDA.**, señorita Lucia Bustamante Dueñas, por sus propios derechos, titular de 200 acciones; Ing. Sebastián Bustamante Dueñas, por sus propios derechos, titular de 200 acciones por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$400.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

**Primero:** Conocer y aprobar los Estados Financieros e Informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

**Segundo:** Conocer y aprobar Informe de Representante Legal al ejercicio económico 2019.

**Tercero:** Puntos varios.

Preside la sesión la Sra. Lucia Bustamante Dueñas **accionista**. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al Ing. Sebastián Bustamante Dueñas.

La Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la Ing. Jakeline Palomino contadora, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019 y presenta el informe de comisario, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

Acto seguido se pasó a tratar el **segundo punto del orden del día Informe de Representante Legal**, el Ing. Sebastián Bustamante Dueñas Gerente General de la compañía informa sobre su gestión realizada en el ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe de Representante Legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 13h00.- **f) Lucia Bustamante Dueñas, Accionista y Presidente de la Sesión; f) Ing. Sebastián Bustamante Dueñas, Accionista, secretario de la sesión y Gerente General.-**

**Certifico:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.  
Guayaquil, junio 29 del 2020.



**Ing. Sebastián Bustamante Dueñas  
Secretario Ad – Hoc de la sesión**